

ocupación por la soberanía de los pueblos de... América Latina" (p. 223);

o bien cuando dice que

Wilson, Bryan y Lansing afirmaban el supuesto de que las reglas ordinarias del Derecho Internacional no son aplicables tratándose de repúblicas pequeñas que demuestran su incapacidad para gobernarse por sí mismas (p. 283).

A pesar de estos defectos, hay en este libro un interesante material documental. Tal vez el lector encuentre una falta de cohesión en él, porque la casa editora lo formó con materiales de tres libros distintos.

XAVIER TAVERA ALFARO
Universidad Veracruzana

EL RETABLO DE MAESE PEDRO

PARA QUIENES NOS HEMOS NUTRIDO en la tradición literaria francesa, las Memorias diplomáticas traen siempre aparejada la idea de fineza, de buen gusto y de exquisita literatura. Las páginas de De Maistre, de Paléologue, de Poncet, nos llevan a ese mundo que el vulgo supone es el de la diplomacia: grandes intereses tratados por gentes eminentemente capaces, con suavidad extrema y con aguda percepción de sus consecuencias, inmediatas y mediatas. Pero los vientos que ahora soplan nos vienen de las áridas e inhospitalarias regiones de los Estados Unidos. Hemos de acostumbrarnos a unas memorias sin distinción y a conceptos dichos sin elegancia; en cuanto a previsión, recurriremos a nuestra fe para creer que estas gentes sí supieron lo que hacían, y todo lo que hacían. Tales son las memorias que nos legó Josephus Daniels y que sintomáticamente intituló *Diplomático en mangas de camisa*. Tal será, en consecuencia, el libro que ahora nos llega de la pluma —no por cierto la pluma de ganso de los antiguos— de David Cronon sobre la labor diplomática de Daniels en México.*

Por diplomacia, con la Real Academia, hemos de entender la ciencia o conocimiento de los intereses y relaciones de unas

* E. David CRONON: *Josephus Daniels in Mexico*. University of Wisconsin Press, 1960.

naciones con otras; para juzgar a un diplomático, pues, hemos de fundarnos en su conocimiento de la política del país que representó, de su trayectoria histórica, de la profundidad con la que llegó a penetrar el país ante el cual fue enviado y de la feliz conjunción de los unos con los otros intereses. Máxime tratándose de un embajador —quien además de su carácter público reúne la representación del jefe de estado que le envía cerca del otro estado—; cuando podemos añadir, además, el requisito del íntimo contacto personal y la comprensión de las directivas de los caudillos en los momentos en que prestó sus servicios.

Daniels vino a México en condiciones personales en extremo desfavorables: no se había olvidado, ni se podía olvidar, que había sido el secretario de la Marina que ordenó la ocupación de Veracruz durante la era wilsoniana. Por cierto que Cronon tiende a despojarlo de toda responsabilidad, contradiciendo así hechos históricos bien establecidos y que habían sido preparados tiempo atrás. Desde que la Revolución empezó, nuestras costas pulularon con buques de guerra americanos que —repito la tesis oficial— solamente observaban los acontecimientos. Representaba, en cambio, a un régimen como el de Franklin D. Roosevelt, el cual significó el convencimiento de que un verdadero nuevo trato para las desheredadas masas había llegado. Lo anterior significó asimismo tender un puente —bien estrecho por cierto— entre el mandatario norteamericano y los dirigentes de la América Latina.

Podemos exigirle a Cronon, en primer lugar, un concepto preciso de lo que fue la administración rooseveltiana, sobre todo en cuanto a su política externa. Después de todo, Daniels era el embajador de la "Buena Vecindad", y por muy grandes que puedan haber sido sus cualidades, habrá de valorarse su actuación como una parte —importante sin duda, pero una parte al fin— de la política exterior del nuevo régimen. Nos hallamos, francamente, frente a la falla más importante del libro que comentamos. Cronon se encierra en ideas superficiales e inexactas sobre lo que fue la Buena Vecindad. En dos ocasiones (pp. VIII y 289) nos afirma que la Buena Vecindad no fue una política bien definida, que se aplicó al acaso y sin cuidado por la administración rooseveltiana, aunque con buena dosis de una moral ficta; insiste, al agregar que la Buena Vecindad "nunca fue una doctrina unida, bien definida y universalmente aplicada", y que quedó a juicio de los representantes diplomáticos el cómo y el cuándo de su ejecución.

Pudiera el autor tomarse el trabajo de leer mi libro sobre *Roosevelt y la Buena Vecindad*, en lugar de sólo citarlo; ha-

bría al menos tenido que argumentar en contra de una concepción que, creo yo, demuestra que hubo en Roosevelt una política clara y precisa; que ésta surgió de su inmensa reserva moral; que procuró aplicarse a todo el orbe; que fructificó exclusivamente en América Latina por la feracidad del campo interamericano, y que condujo a la aceptación, por este sistema, del principio de la Buena Vecindad como una de las columnas jurídicas sobre las que hoy se asienta la OEA. Agreguemos de paso que este volumen nuestro fue elaborado sobre un estudio de los documentos originales y en su mayoría inéditos de la Biblioteca Roosevelt, y que cuenta con el aval tanto de la señora Roosevelt como de Sumner Welles, de Nelson Rockefeller y de otras personalidades.

Este error de concepto es fatal para toda la obra de Cronon. Una y otra vez incurre en errores, capitales los unos, de detalle los otros, pero que agrandan injustificadamente la figura de Daniels, disminuyen la de Roosevelt y nos dejan la impresión de que nos encontrábamos, también entonces y en relación con México, en medio de ese "brinkmanship" que el finado secretario Dulles habría de poner de moda. Por ejemplo, para tomar el principio de la misión Daniels, veamos el caso de su nombramiento. Cronon (pp. 9, 15, 29) nos hace ver que fue o bien un "lapsus" mental de Roosevelt —quien había olvidado el incidente de Veracruz— o bien un adecuado nombramiento para un político que había perdido influencia y al que había que acomodar en algún jugoso puesto (políticamente hablando). Esto destruye por completo el sentido de la Buena Vecindad y el ascendiente que tuvo Daniels desde su puesto para apelar directamente al Presidente, pasando cuantas veces quiso por encima del Departamento de Estado. La verdad es bien otra. Roosevelt sufrió, con el ataque de poliomiélitis, una transformación mental, una purificación moral a que han hecho referencia varios de sus más íntimos colaboradores (Perkins y Morgenthau, por ejemplo). Entonces empiezan esas tonalidades nuevas que jamás había tenido el subsecretario de Marina. Vino a la vez un re-examen de conciencia de lo ocurrido en Veracruz y un profundo remordimiento del que se encuentran abundantes indicios en los años veintes. El nombramiento de Daniels es capital en la gestación de su política, porque era la mejor manera que Roosevelt podía tomar para honrar al país injustamente vejado e indicarle que estaba dispuesto a hacer lo indecible por borrar esa infortunada experiencia (tal y como por lo demás lo hizo con Haití y con la República Dominicana, donde también y bajo su dirección habían desembarcado las fuerzas de infantería de marina). Bien hubiera hecho Cronon en meditar esa frase de Morgen-

thau por la que nos afirma que Roosevelt siempre estaba adelante de su interlocutor “por lo menos en diez saltos”, y que era punto menos que imposible saber lo que ocurría en ese interior suyo, tan abundantemente arbolado. A conclusión semejante ha llegado Duroselle en su reciente obra (*De Wilson a Roosevelt*) cuando nos recuerda que este último hablaba con gusto de todo menos de lo que era la esencia de su política.

Esta falta inicial le impide al autor percibir que la no intervención por parte de los Estados Unidos era un principio cardinal de la política rooseveltiana —como lo delineó en su artículo en *Foreign Affairs* en 1938— del que no se hubiera desviado aunque otro cualquiera y no Daniels hubiera sido su embajador. Pero el autor no puede percibirlo, y en varias ocasiones nos hace creer que la idea de intervención, alrededor de la expropiación del petróleo por ejemplo, se eliminó gracias a los esfuerzos de Daniels. No valora en lo debido varios documentos capitales, como es la carta que el Presidente Cárdenas le dirigió a Roosevelt, estando a punto de entregar la presidencia a Ávila Camacho, y que el autor se abstiene de citar quizá porque no deja tan en relieve a su biografiado.

Daniels era una personalidad simpática, cuyo carácter vivaz y agradable nos llega a través de su correspondencia. Roosevelt le tuvo genuino afecto y lo escuchó siempre. Hubiera podido el autor citar el consejo que Daniels le dio a Roosevelt de que fuera en persona a la conferencia de Buenos Aires en 1936, y el cual señala el ámbito de su influencia. Pero es esta personalidad simpática y agradable, como lo fue para norteamericanos y mexicanos, la que se desdibuja por el prurito del autor de querer hacerlo un elemento primordial en la encarnación de la Buena Vecindad. No era ni pudo serlo. Era un hombre de una generación política ya pasada y no estaba suficientemente en contacto con las nuevas y genuinas corrientes que entonces condujeron a la política de Washington por los canales de la cooperación interamericana y la no intervención. Véase en consecuencia la falta de perspicacia de Cronon respecto a lo ocurrido en la Conferencia de Montevideo: porque la no intervención quedó sujeta a la reserva —más amplia que el portón de una hacienda— que hizo Hull, y que fue borrada por el subsiguiente discurso de Roosevelt en Mobile (p. 74).

Este punto de vista implica, por otra parte, que Cronon no nos da una acertada idea de lo que fue la administración rooseveltiana. Sus fuentes señalan el carácter monográfico de su obra. Pero en tanto no son monográficas sus conclusiones, se da cabida a estas críticas. Ni una sola vez señala el feudo

de Hull con Welles, y omite citar —lo que para quien estudia ese periodo parece imposible— esa famosa anécdota que circula entre corrillos diplomáticos, y que se refiere a las expresiones que se le atribuyen a Sumner Welles en aquella recepción en la embajada de México que celebró la firma de los convenios sobre la compensación petrolera. También está tratada con ligereza la actuación de Morgenthau en el campo, que en principio le era ajeno, de la política exterior. La política platista de los Estados Unidos respondía a un conjunto de intereses internos que produjeron, en lo internacional, resultados poco consonantes con la buscada protección a la industria argentífera del país norteño. La manera como Morgenthau manejó este renglón y lo que sufrieron las compras de plata con motivo de la expropiación petrolera, merecían algo más que el extracto de algunos conceptos de los vertidos por Alan Everest.

Poco satisfactorio, igualmente, nos parece su bosquejo de los grandes problemas mexicanos que, iniciados en la Revolución, fructificaban entonces en las radicales políticas que seguía el presidente Cárdenas. Como mexicano, no puedo menos de protestar contra este trato, aparentemente comprensivo, que rezuma buena voluntad, que nos dan los tratadistas norteamericanos. Ya quisiera que se suspendiera esta falsa buena voluntad y que se juzgaran nuestros problemas con justicia y con acierto. Pase que el vicio de la Coca Cola se haya extendido a la práctica cotidiana; no veo por qué también hemos de aceptar estudios “coca-colizados”, en particular cuando se refieren a un país que, cualesquiera que sean sus defectos, es todo corazón y todo generosidad.

El desarrollo que hace el autor de los antecedentes revolucionarios de los problemas que encontró Daniels deja mucho que desear. Notamos, por ejemplo —en omisión que nos resulta incomprensible—, que no cita el libro de Gómez Robledo sobre los Tratados de Bucareli. Su falta de percepción sobre la crisis eclesiástica bajo el callismo y su eventual solución al romper Cárdenas con su antecesor, es un modelo de miopía. Los limitados efectos que concede a las reformas juaristas implantadas por las Leyes de Reforma, para concluir que la gran lucha contra la Iglesia se inició hasta la Revolución, harán sonreír a no pocos de nuestros historiadores. Cosa semejante podremos indicar acerca de cómo cree Cronon que hubiera podido superarse el problema religioso de entonces, si los católicos hubiesen limitado sus aspiraciones a la libertad de culto y si no hubiesen intervenido los católicos norteamericanos (pp. 82-3).

Otros juicios sobre nuestros caudillos se deslizan a lo largo

de estas páginas, no todos exactos. La reseña que hace de los primeros intercambios con Calles y con el presidente Rodríguez tienen la más genuina impronta del turista (pp. 59-62). Se pregunta uno, también, por qué el incidente no se relata en su integridad; porque la carta del Presidente Calles a Roosevelt, de que allí se habla, se envió en efecto, y es de gran importancia para comprender las nuevas puertas, hasta entonces siempre cerradas al embajador norteamericano, que entonces y por vez primera se abrieron.

Concluamos diciendo que el estilo de Cronon deja mucho que desear. Los tres capítulos que dedica a la crisis y a los arreglos petroleros —por cierto sin darse cuenta de la gravedad del cargo que hace a Daniels de no haber previsto que la crisis del petróleo podría terminar con la expropiación, dejando mal paradas su perspicacia y comprensión de la psicología de Cárdenas— son extremadamente pesados. Lo hacen a uno compadecer a los diplomáticos; y si ése es el propósito del autor, desde luego lo ha logrado.

Léase la obra, pues, como un ejemplo de lo que no queremos los mexicanos que sea la historia de México, historia "a la norteamericana". Ojalá y estas líneas logren hacer más cautos a aquellos estudiosos que quieran aproximarse, y entender quizá, nuestra historia y nuestras cosas.

FRANCISCO CUEVAS CANCINO
El Colegio de México

HISTORIA O CRÓNICA

LOS CRÍTICOS DE LIBROS tienen entendido que no deben hacer responsable al autor de lo que su editor le cuelgue, a él mismo o a su obra. Al mismo tiempo, a condición de que su crítica vaya más allá de ella, no es excepcional que aludan a la presentación que de uno y de otra hace habitualmente el editor.

En el presente caso,* los editores quizás sintieron que tenían hasta un problema de conciencia: explicar por qué un ingeniero metalúrgico norteamericano ha escrito una historia de la Revolución Mexicana. Y en la explicación se les ha ido la mano, pues, además de encontrar natural que así ocurriera, parecen creer que las cosas tenían que ser fatalmente de ese modo. En efecto, afirman que el autor está "particularmente

* John W. F. DULLES: *Yesterday in Mexico. A Chronicle of the Revolution, 1919-1936*. University of Texas Press, 1961; xvi + 805 pp.